



Congreso Nacional del Medio Ambiente

CUMBRE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

**Ignacio Gamarra
Rocandio**

Subdirector General de Evaluación
Ambiental.

Ministerio de Medio Ambiente.

LA EA, Ley 9/2006 aplicación

CARACTERISTICAS DE LA LEY 9/2006

OBJETIVO:

-Planes Sostenibles: elevado nivel de protección-integración ambiental

NECESARIA LA:
-Coordinación
-Cooperación

} OS-OA Compromiso entre Adm.

Participan Juntos en todo el proceso : Memoria Ambiental conjunta

CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES

Proceso.

Fomento de la coordinación y la cooperación entre administraciones

Adaptación del Proceso al Plan:

Definir modalidades de información y consulta.

Identificar Administraciones Afectadas y Público interesado

Transparencia

Publicidad y difusión sobre amplitud y nivel de Detalle → Documento de Referencia

ISA accesible e inteligible al público

Participación

1^a Fase Scoping + 2^a Fase Consulta ISA y borrador del Plan

Garantía sobre el interés general ambiental:

relaciona lo ambiental (biodiversidad, agua) con lo social (salud, patrimonio cultural)

Potencia y Fomenta una Administración moderna

CARACTERISTICAS DE LA LEY 9/2006

GARANTIA Interés
General Ambiental

Art.14 → Declar. Resumen sobre:

- Como se ha integrado M.A.
- Como se ha considerado IS
- Como se han considerado consultas
- Memoria Ambiental
- Discrepancias
- Razones elección Alternativas
- Seguimiento

PROCESO:

EFICIENTE: *Al principio Scoping rentabilizará tiempo*

EFICAZ: *La integración hará planes diferentes*

Utilizar la información disponible de otras fases, planes o administraciones

MEMORIA AMBIENTAL CONJUNTA.

Es la expresión de INTEGRACION

- Compromiso O.A-O.S en el Objetivo
- Crea el cauce de la Integración Ambiental
- Consecuencia del proceso realizado conducido por O.A y O.S.
- La colaboración hace avanzar el proceso de planificación.
- Catalizador para la relación con los otros ACTORES.
- Identificar lo evaluado para no duplicar pero si influir en fases posteriores.
- La planificación tiene principios de sostenibilidad.
- Acuerdo entre los actores para las transacciones entre : lo ambiental, sectorial y territorial

CARACTERISTICAS DE LA LEY 9/2006

Dispos Final 4^a:

Los Ministerios + MMA → Instrucciones Técnicas

Dispos Adicional 2^a

Aplicación de La Ley:

- Catalogo planes → MMA → U. Europea
- MMA → Informará anualmente a las Cortes de las actividades

Dispos Adicional 3^a

La EAE no excluye la EIA sino influye en ella

Dispos Adicional 6^a

- MMA creara Banco de Datos sobre Evaluaciones Ambientales
- Banco de Datos accesible al público, actualizando conforme a la ley 27/2006

Dispos Adicional 7^a

Dotación de medios humanos y materiales

SECUENCIA TRAMITES Y DOCUMENTOS

PROCEDIMIENTO



Documento inicial
(Objetivos, alcance y desarrollo del plan, interrelación con medio ambiente y planes sectoriales y territoriales)

Documento de Referencia
(Criterios ambientales, indicadores, principios de sostenibilidad)

Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA)
(identificar, describir y evaluar efectos significativos y alternativas)

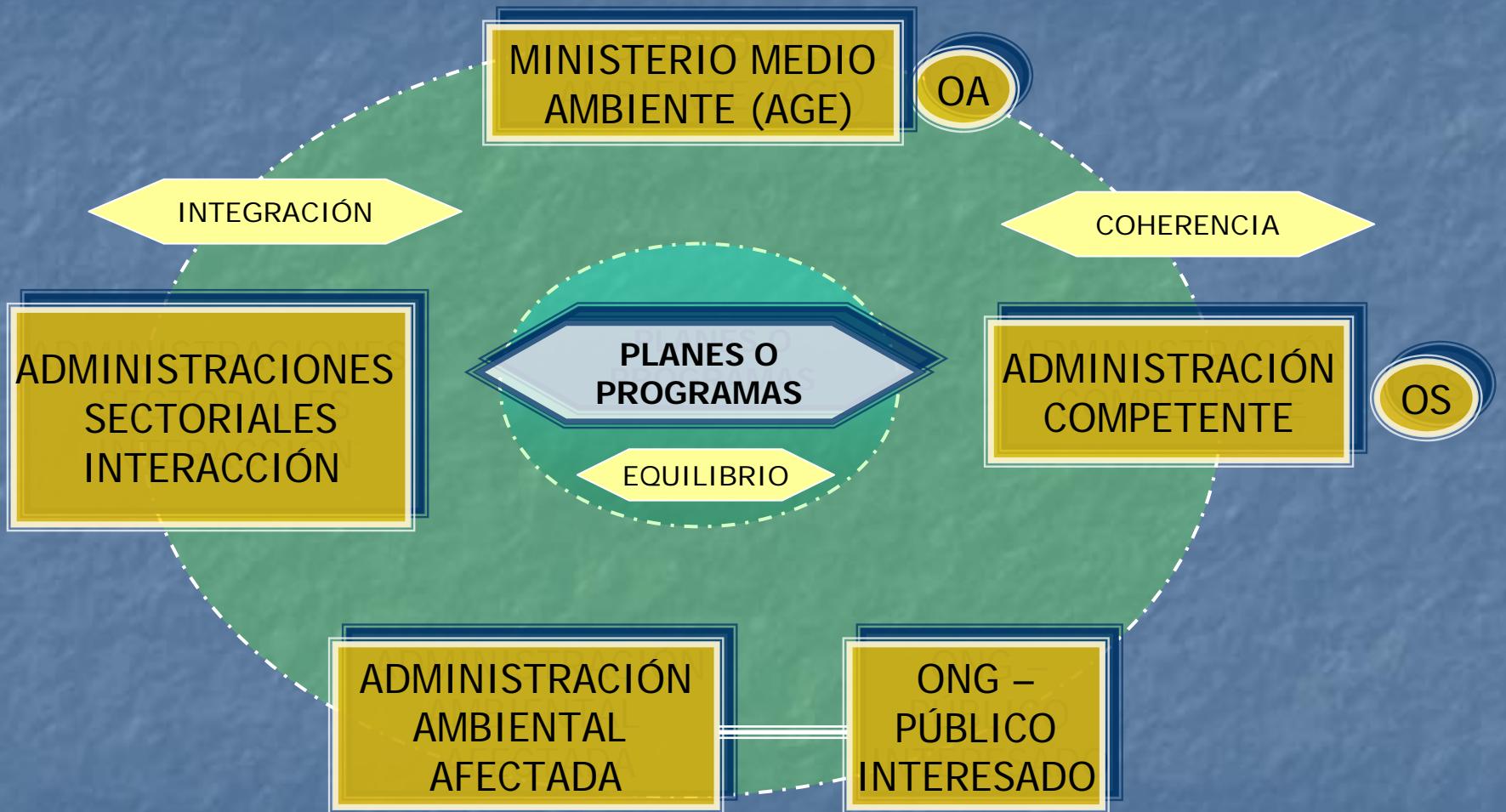
Consulta Pública
(administración, público, Estados fronterizos afectados)

Memoria Ambiental

Proyecto de Plan o Programa

Seguimiento

ACTORES EAE



INTEGRACIÓN DE LA EAE EN LA AUTORIZACIÓN



PLANES Y PROGRAMAS EN PROCEDIMIENTO DE EVALUACION AMBIENTAL

- PLAN ESTRATEGICO DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE - PEIT
- PROGRAMA AGUA
- PLANIFICACION Y DE LOS SECTORES DE TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD GAS 2002-2011.REVISION 2005-2011.
- PLANIFICACIÓN DE LOS SECTORES DE TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD GAS 2007-2016
- PLAN SECTORIAL DE CARRETERAS
- PLAN DE TRANSPORTE POR CARRETERA
- PLAN ESPECIAL DE ACTUACION EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUIA. C.HIDROGRAF.
- PLAN SECTORIAL DEL TRANSPORTE AEREO. (PSTA) PERIODO 2005-2012
- PLAN SECTORIAL DE TRANSPORTE MARITIMO Y PUERTOS
- PLAN ESPECIAL DEL ALTO GUADIANA
- PROGRAMAS OPERATIVOS 2007-2013 DEL FEDER Y EL FONDO DE COHESION DEL MEH
- PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO PARA LA PESCA 2007-2013. DEL MAPA
- PLAN INTERMODAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y DE MERCANCIAS

DOCUMENTO DE REFERENCIA: EA PROGRAMAS OPERATIVOS FEDER

1. METODOLOGÍA PROPUESTA

- a. Análisis del medio ambiente
- b. Análisis del cumplimiento de objetivos ambientales existentes
- c. Determinación de impactos significativos y análisis ambiental de alternativas
- d. Medidas preventivas
- e. Diseño del sistema de seguimiento

2. AMPLITUD Y NIVEL DE DETALLE DEL ISA

Contenido del anexo I de la ley 9/2006

3. MODALIDADES DE INFORMACIÓN Y CONSULTA. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS AFECTADAS Y PÚBLICO INTERESADO

4. Cuadro 1: Normas, Políticas y programas de acción medioambientales a considerar en el análisis del cumplimiento de objetivos ambientales

5. Cuadro 2: Objetivos, principios de sostenibilidad y criterios ambientales estratégicos para la evaluación

6. Cuadro 3: Propuesta de INDICADORES de referencia del estado de medio ambiente

7. Cuadro 8: INDICADORES de seguimiento ambiental de los ejes/actuaciones

CUADRO 1: Normas, Políticas y programas

- **Normativa ambiental**
 - Directivas 92/43/CEE de Hábitat y 79/409/CEE de Aves.
 - Directiva 85/337/CEE, modificada por la Directiva 97/11/CE, de evaluación del impacto ambiental de proyectos.
 - Directiva 2000/60/CE Marco del Agua.
 - Directiva 2006/11 relativa a la contaminación causada por determinadas sustancias peligrosas vertidas en el medio acuático de la Comunidad.
 - Directiva [80/68/CEE](#) relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación causada por determinadas sustancias peligrosas.
 - Directiva 91/271/CEE de tratamiento de las aguas residuales urbanas.
- **Compromisos y programas de acción en materia de medio ambiente:**
 - El Protocolo de Kyoto sobre cambio climático.
 - Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (1992)
 - El VI Programa Comunitario de Acción en materia de medio ambiente (2001-2010).
 - La Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible
 - Plan nacional de asignación de derechos de emisión (2005-2007) (Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre).
 - Plan de Acción 2005-2007 de la *Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2004-2012* (exclusivamente medidas de ahorro y eficiencia)
 - Planes nacionales y autonómicos de gestión de residuos

CUADRO 2: Objetivos, principios de sostenibilidad y criterios ambientales

- a) RELATIVOS A LA OCUPACIÓN DE LA TIERRA DE LAS OPERACIONES ELEGIBLES
 - Evitar nuevas infraestructuras, construcciones y desarrollos urbanos
 - No ocupar ni transformar espacios que sustenten ecosistemas valiosos o amenazados
 - Priorizar las inversiones que utilizan, instalaciones, construcciones o edificaciones preexistentes
- b) RELATIVOS A LOS EFECTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS
 - recuperar la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas
 - No incentivar uso de los ecosistemas y recursos naturales por encima de las tasas de renovación
 - Evitar infraestructuras, que afecten a espacios naturales protegidos o incluidos en la Red Natura 2000
 - Aplicar una gestión integrada de las zonas costeras
- d) RELATIVOS A LOS FACTORES CLIMÁTICOS
 - Objetivo de Kyoto para España
 - Reducir consumo de energía de fuentes productoras de emisiones de gases de efecto invernadero
 - Promover el empleo alternativo de energía eólica, energía solar
- c) RELATIVOS AL AGUA
 - Saneamiento adecuado de las aguas residuales urbanas de todos los núcleos de población
 - Internalización de los costes reales del agua, incluyendo sus costes medioambientales
 - Priorizar las operaciones ahorro o reducción del consumo de agua
- D) RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN , DE LA SALUD HUMANA Y LA BIODIVERSIDAD
 - Cumplimiento de los diversos Planes de residuos
 - Cumplimiento de los techos nacionales de contaminantes atmosféricos para 2010
 - reducción del ruido en zonas urbanas y en zonas con elevada naturalidad
- g) CONSERVAR Y PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL Y LOS BIENES MATERIALES

Cuadro 3: Propuesta de indicadores de estado de medio ambiente

- Biodiversidad-Flora-Fauna-Suelo-Paisaje
 - Valor absoluto y relativo de la superficie de áreas protegidas (Red Natura 2000 + espacios naturales)
 - % de la superficie total ocupada por infraestructuras de transporte
 - Tamaño medio de los parches de hábitat que quedan entre infraestructuras lineales de transporte
 - Valor absoluto y relativo de la superficie afectada por incendios forestales en los últimos 10 años.
- Factores Climáticos
 - Emisiones anuales de GEI en el ámbito de aplicación del Plan., por sector (MM t CO2-Eq/año)
 - Valor absoluto y relativo del volumen total de mercancías y pasajeros transportados por modalidad de transporte (MM t)
 - Contribución absoluta y relativa de cada modalidad de transporte a la emisión total de GEI (MM t CO2-Eq/año y %)
- Población-Aire-Agua-Salud Humana
 - Valor absoluto y relativo de la población que se abastece de fuentes que no cumplen los requisitos de calidad de agua para el abastecimiento, o que carecen de abastecimiento, o que padece problemas estacionales regulares de abastecimiento
 - Estado ecológico de las aguas continentales evaluado de acuerdo a la Directiva Marco del Agua : N° de estaciones y % de estaciones con estado ecológico ; muy bueno/ bueno/ aceptable /deficiente/ malo
 - Emisión (kt/año) de SO2, NOx, COV, NH3, COVNM, CO , CH4
 - Niveles medios anuales de NO2, SO2, PM10, Y Ozono y % días de situación no admisible.
 - Generación de residuos peligrosos (t/año)
 - Generación de residuos urbanos (Kg/hab/día)
 - Valor absoluto y porcentaje de residuos peligrosos sin tratamiento controlado
 - Tasa de recuperación de residuos urbanos
- Patrimonio cultural-Bienes materiales

DOCUMENTO DE REFERENCIA: EA PLANES DE SEQUÍA

1. Objetivos principales del plan y relaciones con otros planes conexos
 - a. Objetivos de los PES
 - b. Establecimiento de indicadores de carácter general
 - c. Coordinación para el intercambio de información
 - d. Relación con otros instrumentos de planificación
2. Aspectos relevantes de la situación actual del medio ambiente y su probable evolución en caso de no aplicar el plan o programa
3. Características ambientales de las zonas que puedan verse afectadas
4. Problemas ambientales relevantes para el plan o programa
5. Definición de objetivos medioambientales y establecimiento de indicadores
6. Identificación de impactos significativos
7. Medidas de actuación
8. Estudio de alternativas
9. ANEJO 1. ESPACIOS Y ESPECIES RED NATURA 2000
10. ANEJO 2. ZONAS RAMSAR Y RESERVAS DE LA BIOSFERA
11. ANEJO 3. LISTADO ORIENTATIVO DE INDICADORES
12. ANEJO 4. ORGANISMOS CONSULTADOS Y RESPUESTAS

PROGRAMA OPERATIVO 2007-2013. FONDO EUROPEO DE LA PESCA (FEP)

- **Alcance:** Todo el territorio nacional (distribuido en regiones objetivo de convergencia y fuera de objetivo).
- **Órgano Promotor:** Secretaría General de Pesca Marítima del MAPA.
- **El FEP:**
 - **Objetivos principales:**
 - Socioeconómicos (diversificación de actividades económicas en zonas de pesca; equilibrio en el sector entre hombres y mujeres; etc.) y
 - Medioambientales: desarrollo sostenible del sector pesquero, de las zonas de pesca y de la pesca interior.
 - **Estructura: 5 Ejes prioritarios:**
 - Eje 1: Adaptación de la flota pesquera comunitaria.
 - Eje 2: Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de productos.
 - Eje 3: Medidas de interés público.
 - Eje 4: Desarrollo sostenible de las zonas de pesca.
 - Eje 5: Asistencia técnica.
- **Documento de referencia:**
 - Criterios de sostenibilidad y Objetivos ambientales emanan principalmente del propio FEP, la Política Pesquera Común (PPC) y el Programa Comunitario de Acción en Materia de Medio Ambiente 2000/2010 entre otros.
 - Presenta una propuesta de Indicadores para los diferentes Ejes.

INDICE DE LA MEMORIA AMBIENTAL

1. Presentación del programa operativo

2. Análisis del proceso de evaluación ambiental

- a) *Tramitación de la evaluación*
 - b) *Análisis y calidad del informe de sostenibilidad ambiental*
 - c) *Alternativas consideradas y justificación de la alternativa elegida.*
 - d) *Impactos ambientales significativos del Plan.*
 - e) Resultado de las consultas y de la participación
 - f) *Forma en que tanto el ISA como el resultado de las consultas e información pública se han tenido en consideración en la redacción del Plan*
-
- 3. Determinaciones ambientales finales a incorporar en el Plan
 - 4. Medidas de SEGUIMIENTO ambiental
 - 5. Conclusión sobre la integración de los aspectos ambientales en el Plan

MARCO GENERAL DE GESTIÓN

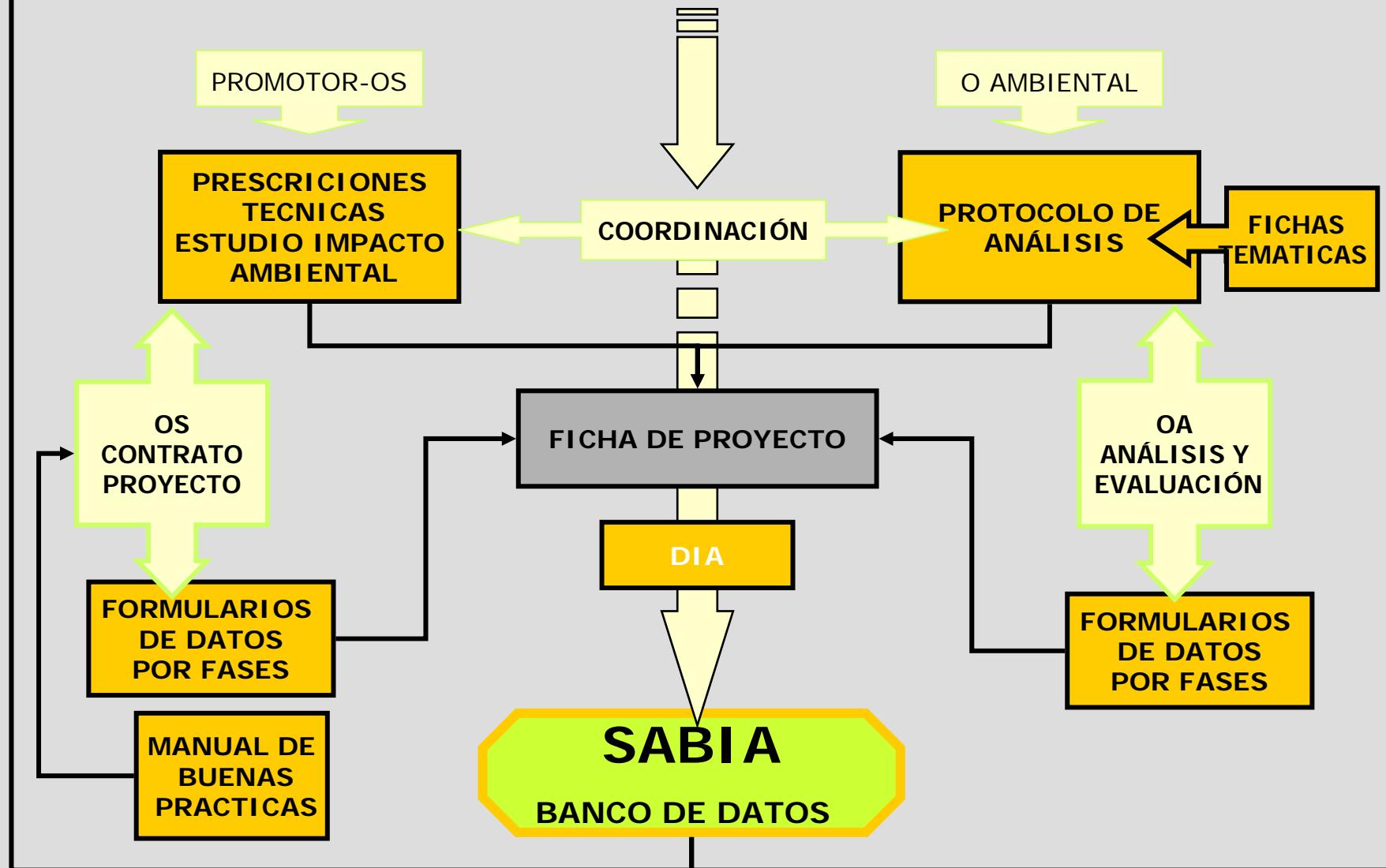


SISTEMATIZACIÓN Y OBJETIVACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

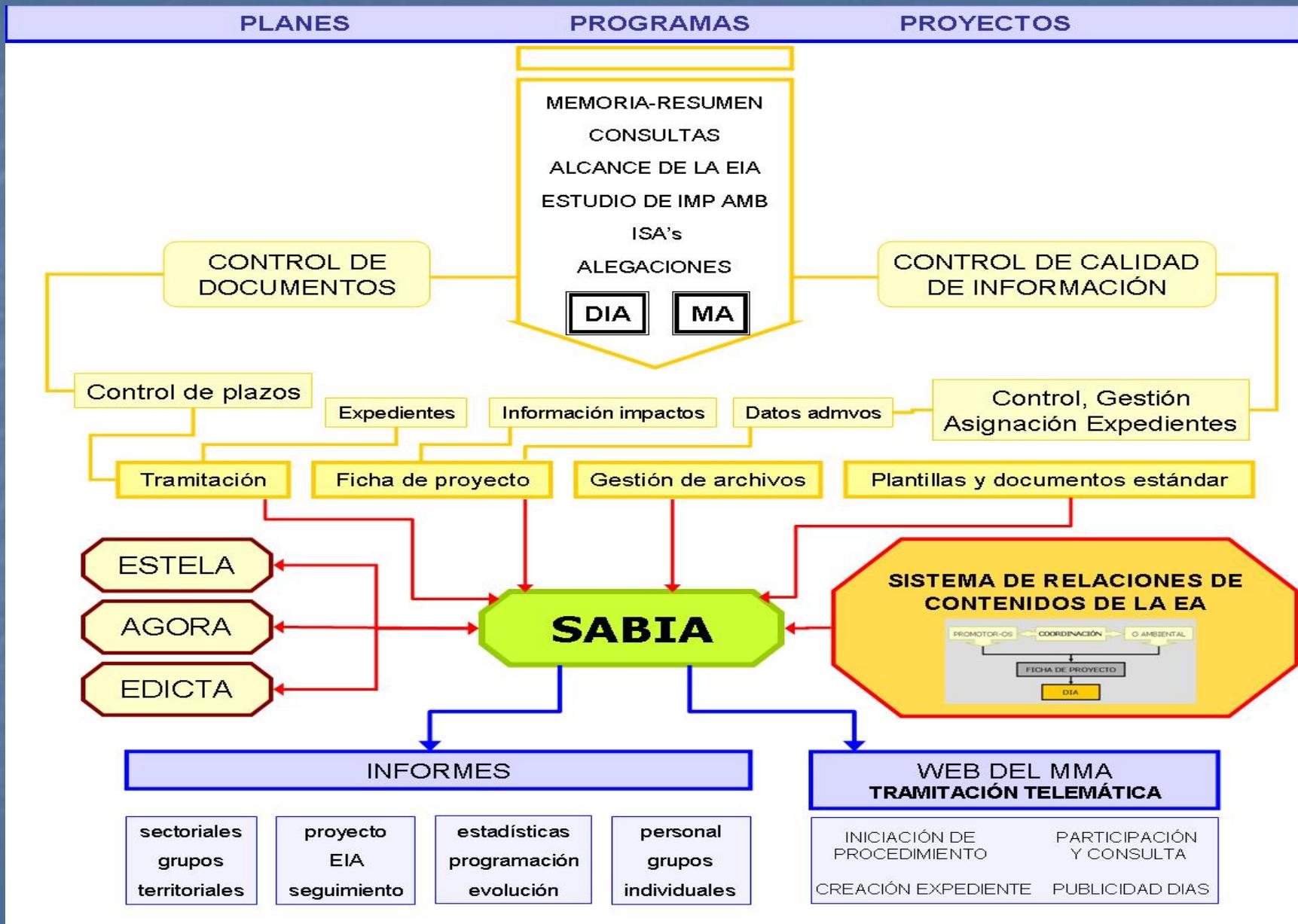


SISTEMA DE RELACIÓN DE CONTENIDOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

- PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN Y DE EA -
SISTEMATICA-CONTENIDOS-INFORMACIÓN



SABIA: RELACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA EA



WEB DEL MMA Y TELETRAMITACIÓN

INFORMACIÓN



- COORDINACIÓN CON LAS GUÍAS DE APLICACIÓN DE LA LEY 9/2006 Y DE RDL 1302/86
- ¿QUÉ ES LA EAE Y LA EIA?
- ¿QUÉ FUNCIÓN TIENE LA SGPCCC – DGCEA –SGEA?
- ¿CUÁNDO ACTÚA EL MMA (AGE) Y CUÁNDO UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA O ENTIDAD LOCAL?
- ¿CÓMO SE MATERIALIZA LA COOPERACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS?
- ¿EN QUÉ CONSISTE EL PROCESO DE EA?
- ¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE EA? ¿EN QUÉ MOMENTOS DEL PROCESO?
- ¿CÓMO ACCEDER A LA DOCUMENTACIÓN? ¿QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN EXISTE?
- GLOSARIO DE TÉRMINOS Y PALABRAS CLAVE PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN
- ¿EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS SE CONSIDERA PLAN, PROGRAMA O PROYECTO?

WEB DEL MMA Y TELETRAMITACIÓN

TELETRAMITACIÓN



- INTERFAZ PÚBLICA EN INTERNET CON SABIA: PORTAL DE SERVICIOS MMA
- PUBLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EA
- INICIO TELEMÁTICO DEL PROCEDIMIENTO
- REMISIÓN DEL EXPEDIENTE DE PROYECTO (Est I A- Alegaciones-Documentos técnicos)
- REMISIÓN DEL ISA Y DEL PLAN O PROGRAMA
- RESPUESTAS A LAS CONSULTAS
- MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS PARA CONSULTAS



Inicio : Evaluación Ambiental : Evaluación de Impacto

- [El Ministerio](#)
- [Legislación](#)
- [Aguas Continentales, Marinas y Litoral](#)
- [Biodiversidad](#)
- [Cambio Climático](#)
- [Calidad y Contaminación](#)
- [Evaluación Ambiental](#)

Legislación

Evaluación de Impacto Ambiental:
Proyectos

- [Proyectos en Curso por Tipología](#)
- [Proyectos en Curso por Comunidad Autónoma](#)

Planes y Programas

- [Red de Autoridades Ambientales](#)
- [Transparencia y Participación](#)
- [Desarrollo Territorial](#)
- [Ayudas y Subvenciones](#)
- [Formación y Educación Ambiental](#)
- [Entidades Ambientales](#)



Evaluación de

Los proyectos q

en el Anexo I de

Declaración de I

El procedimiento

Real Decreto 11/200

Tipología:Aeropuertos

comunidad Autónoma:Balea

Código de Proyecto:EMA 347.

Promotor:ENA

Órgano Sustantivo:D. G. de A

Estado de Tramitación:con D



Proyecto

Ver Memoria (pdf)

descargar pdf



Proyectos en Curso por Comunidad Autónoma



Participe en los distintos proyectos con sus comentarios

Evaluación Ambiental

■ Ampliación del Aeropuerto de Palma de Mallorca

[Imprimir](#) | < volver

- Construcción de dos calles de salida rápida en la pista norte 06L-24R, ampliación de la calle de salida N-2 para dar salida al segundo link. Asimismo, se construirán 18 pozos nuevos ubicados en las actuales isletas entre la pista 06L-24R y la calle de rodadura paralela a dicha pista
- Remodelación de la plataforma con la instalación de combustibles con la instalación de la pasarela del edificio terminal
- Ampliación de la plataforma de vuelo
- Plataforma frente a nuevas viviendas
- Construcción del segundo link
- Construcción de la plataforma de rodadura paralela a la pista sur
- Construcción de un nuevo sistema de drenaje

Evaluación Ambiental

■ Relación de Proyectos en Curso por Tipología

Aeropuertos

Encauzamiento

Gaseoductos

Restauración hidrológica forestal

[Accesibilidad](#) | [Nota Legal](#) | [Inicio](#)

© 2005 Ministerio de Medio Ambiente Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 28071- Madrid Tf: 91 5976000

